



Distrito de la Unión Escolar Panama-Buena Vista

Medida del Bono Escolar de Noviembre de 2022

Hoja informativa de la Medida I

Antecedentes: Las escuelas del Distrito de la Unión Escolar Panama-Buena Vista (P-BVUSD) atienden una necesidad esencial de la comunidad. Como proveedores locales de la educación pública de TK-8, creemos que todos los estudiantes merecen aprender en salones e instalaciones escolares de calidad. Tenemos dos prioridades principales: 1) asegurar el éxito académico de cada estudiante que asiste a nuestras escuelas de TK-8; y 2) asegurar de que nuestras instalaciones y terrenos de las escuelas sean seguros, modernos y equipados para proporcionar el mejor entorno educativo posible.

Apreciamos el apoyo continuo de nuestra comunidad para las escuelas primarias y secundarias de Panama-Buena Vista, el cual ha ayudado a reducir la sobrepoblación y completar las reparaciones y actualizaciones de las escuelas antiguas. Pero queda más trabajo por hacer. Debido a que más familias se han mudado a nuestra comunidad, la inscripción de estudiantes ha crecido drásticamente. Estamos planificando constantemente la construcción de nuevos salones y escuelas, mientras completamos las reparaciones y actualizaciones necesarias en nuestras 25 escuelas existentes, algunas que tienen entre 60 y 70 años de antigüedad. Nuestras escuelas atienden actualmente a más de 19,000 estudiantes en los salones cada día. **La Medida I proporciona un plan para abordar la siguiente serie de instalaciones y necesidades tecnológicas de P-BVUSD. Actualmente no hay otros fondos disponibles para actualizar adecuadamente estas instalaciones.**

Medida I DEFINIDA: La Medida I es una medida de bono escolar local en la boleta electoral del 8 de noviembre de 2022 que solicita la autorización de los votantes para mejorar la seguridad escolar, actualizar las escuelas del vecindario y construir nuevas instalaciones escolares para aliviar la extrema sobrepoblación en el Distrito de la Unión Escolar Panamá-Buena Vista. Para que sea aprobada, la Medida I debe asegurar al menos el 55% de apoyo de los votantes de P-BVUSD que voten por esta medida. Un voto por el "SÍ" aprueba los fondos para implementar el Plan de Bonos del Distrito para actualizar las escuelas y construir nuevos salones e instalaciones escolares; un "voto NO" rechaza el Plan. Todos los votantes registrados de P-BVUSD son elegibles para votar sobre esta medida.

Pregunta en la boleta electoral: *"Para reparar los tejados, la electricidad y la fontanería deteriorados; mejorar los sistemas de seguridad de la escuela; eliminar las tuberías de asbesto/plomo; y construir/equipar nuevos salones, laboratorios e instalaciones para reducir la sobrepoblación y apoyar la preparación para la universidad/carrera en ciencias, matemáticas, lectura, ingeniería y tecnología; ¿se adoptará la medida del Distrito de la Unión Escolar Panama-Buena Vista que autoriza \$99 millones en bonos a tasas legales, recaudando aproximadamente 3 centavos por cada \$100 de valor estimado (\$6 millones anuales) mientras los bonos estén pendientes, con supervisión ciudadana y todo el dinero permaneciendo local?"*

La aprobación de la Medida I permitirá:

- Reparar los tejados, la fontanería, el alcantarillado y los sistemas eléctricos deteriorados
- Actualizar las escuelas para una instrucción innovadora en ciencia, tecnología, ingeniería, artes, matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés), y vías profesionales orientadas al para el futuro
- Construir nuevos salones e instalaciones escolares para reducir la sobrepoblación
- Renovar las escuelas antiguas para que cumplan con las mismas normas académicas y de seguridad que las escuelas nuevas
- Reemplazar los salones portátiles antiguos por salones modernos y permanentes
- Proporcionar espacios seguros y acogedores para nuestros alumnos más jóvenes que asisten al Kindergarten de Transición
- Mejorar la seguridad escolar en todas las escuelas de P-BVUSD

Por ley, TODOS LOS FONDOS DE LA MEDIDA I PERMANECEN LOCALES dedicados a las escuelas P-BVUSD. El estado no puede quitar estos fondos. La Medida I es para proyectos de instalaciones SOLAMENTE - ej. salones, instalaciones, infraestructura tecnológica y equipos. Los fondos NO se utilizan para los sueldos ni para las pensiones de los administradores. La supervisión ciudadana independiente y las auditorías financieras obligatorias garantizarán los gastos adecuados. La aprobación de los votantes calificará a P-BVUSD para fondos de contrapartida, aprovechando aún más el dinero de los impuestos locales.

Para más información, visite www.pbvUSD.k12.ca.us o llame al (661) 831-8331.